­­­­­

 **Rectoría**

**Dirección de Comunicación Social**

Comunicado No. 05

Ciudad de México, 09 de mayo, 2023

**Firman IPN y UPN convenios de colaboración para cooperación académica**

* **Encabezaron el evento Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN, y Rosa María Torres Hernández, rectora de la UPN**
* **Se busca establecer un sistema integral y permanente con programas para el servicio social**
* **Ambas instituciones de educación superior pretenden fortalecer el compromiso social de sus comunidades**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) firmaron un *Convenio Específico de Colaboración en materia de Servicio Social*, en el marco de un *Convenio General de Colaboración* entre ambas instituciones, mediante el cual las dos casas de estudio se comprometen a llevar a cabo actividades de cooperación académica en el campo de las ciencias de la educación, la investigación científica y tecnológica, así como en aquellas áreas propias de sus funciones y objetivos que identifiquen de interés común.

Con el acuerdo en materia de Servicio Social se busca organizar el proceso que deben presentar estudiantes y pasantes, a través del establecimiento de un sistema integral y permanente, con programas unidisciplinarios y multidisciplinarios, así como contribuir por medio de este al mejoramiento de los ejidos, comunidades agrarias y zonas marginadas del país. Asimismo, se pretende impulsar la investigación y las labores académicas para responder a problemas prioritarios del país.

En ese sentido, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, aseguró que con la firma se concreta una alianza dos grandes instituciones públicas de educación superior: “Una como la más importante en la formación de cuadros especializados en el campo educativo, la otra como la institución del Estado mexicano que es rectora en educación científica y tecnológica”.

Explicó que, a partir de su origen histórico y compromiso con el desarrollo del país, se desprenden ejes de trabajo comunes entre el IPN y la UPN, los cuales impulsan la labor como instituciones comprometidas con la juventud, y la formación y vinculación laboral, pero teniendo como centro un gran compromiso social como eje rector, donde la investigación, la innovación y el emprendimiento contribuyan a la construcción de una sociedad que sea justa y comprometida.

Por su parte, la doctora Rosa María Torres Hernández, rectora de la UPN, dijo que estos convenios permitirán crear alianzas entre las comunidades académicas, para llevar a cabo los proyectos y actividades dentro de los propósitos compartidos, así como articular

las diferencias, percepciones, motivaciones y lógicas que existen en torno a las particularidades de la formación de cada institución, “lo cual implica retos que se convertirán en la creación de nuevos caminos para la innovación educativa”, aseveró.

En ese sentido, resaltó que el compromiso que se adquiere desde la creación y la concreción de acuerdos normativos se ha vuelto un referente para continuar potenciando las capacidades y encontrar puntos de encuentro y colaboración en virtud de enfrentar y estimular los procesos de cambio que se presentan como imperiosos, y en algunos momentos como indispensables, consecuencia de los cambios de la naturaleza y la sociedad en el mundo actual. “Es verdad que el servicio social es una obligación por ley, pero más allá de esta obligación, lo que nos impulsa a firmar este convenio es nuestro compromiso para con la transformación de nuestro país… hoy y siempre, educar para transformar, pero también hoy y siempre, la técnica al servicio de la patria”, puntualizó.

Entre los propósitos del *Convenio General de Colaboración*, que tiene una vigencia de cinco años, también están la búsqueda del avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como participar en los programas que para coordinar las actividades de investigación se formulen para la planeación y desarrollo de la política nacional de ciencia y tecnología, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico, político y social del país. Ambas instituciones buscan, además, retribuir a la sociedad los beneficios de los servicios educativos recibidos y coadyuvar al mejoramiento de la sociedad, así como generar en su comunidad un elevado sentido de solidaridad social.

El proyecto establece entre sus actividades la organización conjunta de eventos académicos, congresos, cursos presenciales y a distancia, seminarios, talleres de formación, diplomados, simposios, vinculados con la formación de profesionales de la educación, con la participación de estudiantes y profesores de ambas casas de estudios. Además, se fomentará la movilidad de estudiantes para realizar estudios de nivel licenciatura y posgrados; y se desarrollarán programas de servicio social y prácticas profesionales, así como programas de extensión universitaria a través de la coedición de materiales audiovisuales, libros, revistas y publicaciones en general, estimulando la participación de las comunidades.

Al evento, que se llevó a cabo en la Unidad 092, Ajusco de la UPN, por parte de la UPN, asistieron la doctora Guadalupe Olivier Téllez, secretaria académica; la maestra Luz María Ramírez Ábrego, responsable del Centro de Atención a Estudiantes (CAE); la licenciada Yiseth Osorio Osorio, directora de Servicios Jurídicos y diversas autoridades y personas coordinadoras de Áreas Académicas de la universidad. Mientras que del IPN, acudieron el ingeniero arquitecto Carlos Ruiz Cárdenas, secretario General del instituto; la maestra en Ciencias Económicas Yessica Gasca Castillo, secretaria de Innovación e Integración Social; la maestra María de los Ángeles Jasso, abogada general, el maestro León Izquierdo Enciso, coordinador de Enlace y Atención Institucional, entre otras autoridades.

**===000===**